



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

LICITACION No. CA-IMDC-03-2024

"CONJUNTOS DEPORTIVOS"

ACTO DE EMISIÓN DE FALLO

Siendo las 10:00 horas del día 26 de enero de 2024, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, sita en Avenida de las Américas, número 350 sur, Colonia Partido Escobedo Ciudad Juárez, Chihuahua, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua en lo sucesivo el "Comité", con la finalidad de llevar a cabo la emisión del Fallo del procedimiento de Licitación Pública Presencial No. **CA-IMDC-03-2024**.

Para dar inicio al presente acto de fallo de la licitación pública presencial **CA-IMDC-03-2024**, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de **Facebook**: Instituto Municipal del Deporte de Juárez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

La Lic. Guadalupe Nayeli Hernández Campa, en representación del Lic. Juan Carlos Escalante Suárez, Presidente de este Comité, con fundamento en el artículo 30 último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, procede a dar la bienvenida a los asistentes, así mismo se pasó la lista de asistencia para ser firmada por los asistentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del "Comité", por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el Oficio de Designación respectivo, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos.



El Comité después de evaluar los elementos de decisión del Dictamen de las propuestas técnicas y económicas elaborado por la Mtra. María Eugenia Melchor Hernández, Área Requirente del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, quien emite el siguiente Fallo en los términos de los artículos 64, 66 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

A continuación, la Licenciada Guadalupe Nayeli Hernández Campa, en representación del Lic. Juan Carlos Escalante Suárez, Presidente de este Comité; notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción IX del artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua, se procederá a elaborar el Dictamen del propio Instituto, para el Fallo de la Licitación Pública Presencial No. **CA-IMDC-03-2024** para la adquisición de **"CONJUNTOS DEPORTIVOS"**.

----- **DICTAMEN** -----

Licitación Pública Presencial No. CA-IMDC-03-2024, para la adquisición de **"CONJUNTOS DEPORTIVOS"**.

RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El 13 de enero de 2024, se publicó la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, y en un Diario de amplia circulación en el Estado (**el Diario de Juárez**), respecto a la Licitación Pública Presencial número **CA-IMDC-03-2024**, para la adquisición de **"CONJUNTOS DEPORTIVOS"**.

2.- El 18 de enero del año 2024, cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se realizó el acto de **Junta de Aclaraciones** para dar respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, acto en el cual No se presentó ninguna Carta de Interés por persona alguna, por lo que no se presentó ningún tipo de cuestionamientos inherentes a la licitación **CA-IMDC-03-2024**.

3.- Con fecha 24 de enero del año 2024, se tuvo por presentado en tiempo y forma el sobre conteniendo la propuesta técnica de un solo participante, hecho por lo cual se procedió a la apertura del sobres de la PROPUESTA TECNICA, respecto al participante denominado **JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO**, al cual se tuvo por presentado en tiempo y forma el sobre conteniendo la propuesta técnica, misma que cumplió con los documentos que marca la licitación, ahora bien, dado que el participante cumplió con los requisitos solicitados en la Propuesta Técnica, se recibió su propuesta económica para su evaluación correspondiente, de lo que quedó constancia en el acta respectiva.



4.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua se fijaron las 10:00 horas del día 26 de enero del año 2024, para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES

En apego al Artículo 64 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua los entes públicos, previo a la evaluación técnica, se procedió a analizar las propuestas económicas de los participante, a fin de desechar aquella cuyo importe exceda el monto de la suficiencia presupuestal programada para la contratación, y se obtuvo como resultado lo siguiente:

JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO

Numero de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Unidadario/Unidad	IVA	Total Sin Iva	Total Con IVA
1	Conjunto deportivo (camisera y pantalón). 100% poliéster/mixto. Con aplicaciones en tela color rojo y negro, logotipo del Municipio en manga izquierda en DTF, logotipo del MCEJ en manga derecha en DTF, logotipo en vinil color blanco al pecho JUAREZ, logotipo en vinil color blanco en pierna derecha JUAREZ. Tallas: 45 T12, 57 T14, 69 T16, 81 T18, 93 T20, 105 T22, 117 T24, 129 T26, 141 T28, 153 T30, 165 T32, 177 T34, 189 T36, 201 T38, 213 T40, 225 T42, 237 T44, 249 T46, 261 T48, 273 T50, 285 T52, 297 T54, 309 T56, 321 T58, 333 T60, 345 T62, 357 T64, 369 T66, 381 T68, 393 T70, 405 T72, 417 T74, 429 T76, 441 T78, 453 T80, 465 T82, 477 T84, 489 T86, 501 T88, 513 T90, 525 T92, 537 T94, 549 T96, 561 T98, 573 T100, 585 T102, 597 T104, 609 T106, 621 T108, 633 T110, 645 T112, 657 T114, 669 T116, 681 T118, 693 T120, 705 T122, 717 T124, 729 T126, 741 T128, 753 T130, 765 T132, 777 T134, 789 T136, 801 T138, 813 T140, 825 T142, 837 T144, 849 T146, 861 T148, 873 T150, 885 T152, 897 T154, 909 T156, 921 T158, 933 T160, 945 T162, 957 T164, 969 T166, 981 T168, 993 T170, 1005 T172, 1017 T174, 1029 T176, 1041 T178, 1053 T180, 1065 T182, 1077 T184, 1089 T186, 1101 T188, 1113 T190, 1125 T192, 1137 T194, 1149 T196, 1161 T198, 1173 T200, 1185 T202, 1197 T204, 1209 T206, 1221 T208, 1233 T210, 1245 T212, 1257 T214, 1269 T216, 1281 T218, 1293 T220, 1305 T222, 1317 T224, 1329 T226, 1341 T228, 1353 T230, 1365 T232, 1377 T234, 1389 T236, 1401 T238, 1413 T240, 1425 T242, 1437 T244, 1449 T246, 1461 T248, 1473 T250, 1485 T252, 1497 T254, 1509 T256, 1521 T258, 1533 T260, 1545 T262, 1557 T264, 1569 T266, 1581 T268, 1593 T270, 1605 T272, 1617 T274, 1629 T276, 1641 T278, 1653 T280, 1665 T282, 1677 T284, 1689 T286, 1701 T288, 1713 T290, 1725 T292, 1737 T294, 1749 T296, 1761 T298, 1773 T300, 1785 T302, 1797 T304, 1809 T306, 1821 T308, 1833 T310, 1845 T312, 1857 T314, 1869 T316, 1881 T318, 1893 T320, 1905 T322, 1917 T324, 1929 T326, 1941 T328, 1953 T330, 1965 T332, 1977 T334, 1989 T336, 2001 T338, 2013 T340, 2025 T342, 2037 T344, 2049 T346, 2061 T348, 2073 T350, 2085 T352, 2097 T354, 2109 T356, 2121 T358, 2133 T360, 2145 T362, 2157 T364, 2169 T366, 2181 T368, 2193 T370, 2205 T372, 2217 T374, 2229 T376, 2241 T378, 2253 T380, 2265 T382, 2277 T384, 2289 T386, 2301 T388, 2313 T390, 2325 T392, 2337 T394, 2349 T396, 2361 T398, 2373 T400, 2385 T402, 2397 T404, 2409 T406, 2421 T408, 2433 T410, 2445 T412, 2457 T414, 2469 T416, 2481 T418, 2493 T420, 2505 T422, 2517 T424, 2529 T426, 2541 T428, 2553 T430, 2565 T432, 2577 T434, 2589 T436, 2601 T438, 2613 T440, 2625 T442, 2637 T444, 2649 T446, 2661 T448, 2673 T450, 2685 T452, 2697 T454, 2709 T456, 2721 T458, 2733 T460, 2745 T462, 2757 T464, 2769 T466, 2781 T468, 2793 T470, 2805 T472, 2817 T474, 2829 T476, 2841 T478, 2853 T480, 2865 T482, 2877 T484, 2889 T486, 2901 T488, 2913 T490, 2925 T492, 2937 T494, 2949 T496, 2961 T498, 2973 T500, 2985 T502, 2997 T504, 3009 T506, 3021 T508, 3033 T510, 3045 T512, 3057 T514, 3069 T516, 3081 T518, 3093 T520, 3105 T522, 3117 T524, 3129 T526, 3141 T528, 3153 T530, 3165 T532, 3177 T534, 3189 T536, 3201 T538, 3213 T540, 3225 T542, 3237 T544, 3249 T546, 3261 T548, 3273 T550, 3285 T552, 3297 T554, 3309 T556, 3321 T558, 3333 T560, 3345 T562, 3357 T564, 3369 T566, 3381 T568, 3393 T570, 3405 T572, 3417 T574, 3429 T576, 3441 T578, 3453 T580, 3465 T582, 3477 T584, 3489 T586, 3501 T588, 3513 T590, 3525 T592, 3537 T594, 3549 T596, 3561 T598, 3573 T600, 3585 T602, 3597 T604, 3609 T606, 3621 T608, 3633 T610, 3645 T612, 3657 T614, 3669 T616, 3681 T618, 3693 T620, 3705 T622, 3717 T624, 3729 T626, 3741 T628, 3753 T630, 3765 T632, 3777 T634, 3789 T636, 3801 T638, 3813 T640, 3825 T642, 3837 T644, 3849 T646, 3861 T648, 3873 T650, 3885 T652, 3897 T654, 3909 T656, 3921 T658, 3933 T660, 3945 T662, 3957 T664, 3969 T666, 3981 T668, 3993 T670, 4005 T672, 4017 T674, 4029 T676, 4041 T678, 4053 T680, 4065 T682, 4077 T684, 4089 T686, 4101 T688, 4113 T690, 4125 T692, 4137 T694, 4149 T696, 4161 T698, 4173 T700, 4185 T702, 4197 T704, 4209 T706, 4221 T708, 4233 T710, 4245 T712, 4257 T714, 4269 T716, 4281 T718, 4293 T720, 4305 T722, 4317 T724, 4329 T726, 4341 T728, 4353 T730, 4365 T732, 4377 T734, 4389 T736, 4401 T738, 4413 T740, 4425 T742, 4437 T744, 4449 T746, 4461 T748, 4473 T750, 4485 T752, 4497 T754, 4509 T756, 4521 T758, 4533 T760, 4545 T762, 4557 T764, 4569 T766, 4581 T768, 4593 T770, 4605 T772, 4617 T774, 4629 T776, 4641 T778, 4653 T780, 4665 T782, 4677 T784, 4689 T786, 4701 T788, 4713 T790, 4725 T792, 4737 T794, 4749 T796, 4761 T798, 4773 T800, 4785 T802, 4797 T804, 4809 T806, 4821 T808, 4833 T810, 4845 T812, 4857 T814, 4869 T816, 4881 T818, 4893 T820, 4905 T822, 4917 T824, 4929 T826, 4941 T828, 4953 T830, 4965 T832, 4977 T834, 4989 T836, 5001 T838, 5013 T840, 5025 T842, 5037 T844, 5049 T846, 5061 T848, 5073 T850, 5085 T852, 5097 T854, 5109 T856, 5121 T858, 5133 T860, 5145 T862, 5157 T864, 5169 T866, 5181 T868, 5193 T870, 5205 T872, 5217 T874, 5229 T876, 5241 T878, 5253 T880, 5265 T882, 5277 T884, 5289 T886, 5301 T888, 5313 T890, 5325 T892, 5337 T894, 5349 T896, 5361 T898, 5373 T900, 5385 T902, 5397 T904, 5409 T906, 5421 T908, 5433 T910, 5445 T912, 5457 T914, 5469 T916, 5481 T918, 5493 T920, 5505 T922, 5517 T924, 5529 T926, 5541 T928, 5553 T930, 5565 T932, 5577 T934, 5589 T936, 5601 T938, 5613 T940, 5625 T942, 5637 T944, 5649 T946, 5661 T948, 5673 T950, 5685 T952, 5697 T954, 5709 T956, 5721 T958, 5733 T960, 5745 T962, 5757 T964, 5769 T966, 5781 T968, 5793 T970, 5805 T972, 5817 T974, 5829 T976, 5841 T978, 5853 T980, 5865 T982, 5877 T984, 5889 T986, 5901 T988, 5913 T990, 5925 T992, 5937 T994, 5949 T996, 5961 T998, 5973 T1000.	CONJUNTO	2000	WAMA	\$ 860.00	\$ 68.80	\$ 1,720,000.00	\$ 1,867,800.00

FOLIO: 000001

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas de los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

Licitante	Documentación de Propuesta Técnica
<u>JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO</u>	ACEPTADA PARA SU ANALISIS

Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las propuestas aceptadas para su revisión conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de la licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO

Partidas	Evaluación de Propuestas	Fundamento Legal
UNICA	Cumple satisfactoriamente ya que reúne los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en los puntos 4, 5.1 y 5.2; de las bases de la Licitación.	Art. 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado 6, 6.1.3, y 8.14 de las bases de Licitación.



Tomando en consideración la información antes señalada, se acuerda de conformidad lo siguiente:

Que la propuesta Técnica y Económica del licitante **JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO**, en su única partida cumplen técnica, legal y económicamente con lo solicitado en las bases de licitación, toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos solicitados por la convocante y el precio ofertado se encuentra dentro del mercado para llevar a cabo la presente licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua;

Por las razones antes expuestas la propuesta del participante **JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO**, resulta solvente, de conformidad a los apartados 6, 6.1.3. Y 8.14 de las bases de la licitación y Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua por el siguiente monto:

Numero de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario en \$	IVA	Total Sin IVA	Total Con IVA
1	Conjunto deportivo (camisera y pantalón), 100% poliéster/mixto. Con aplicaciones en tela color rojo y negro, logotipo del Municipio en manga izquierda en DTF, logotipo del INDEJ en manga derecha en DTF, logotipo en vinil color blanco al pecho JUÁREZ, logotipo en vinil color blanco en pierna derecha JUÁREZ. Tallas: 48 T12, 97 T14, 270 TXS, 391 TS, 499 TM, 412 TL, 202 TXL, 71 T2XL, 9 T3XL, 4 T4XL	CONJUNTO	2000	WAMA	\$ 860.00	\$ 88.80	\$ 1,720,000.00	\$ 1,857,600.00

FOLIO: 000001

El "Comité", con fundamento en lo establecido en el artículo 29 Fracción X, 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, emite el:

FALLO DE LA LICITACIÓN

Licitación Pública Presencial No. **CA-IMDC-03-2024**, para la adquisición de "CONJUNTOS DEPORTIVOS".

Con lo dispuesto en el artículo 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y apartado 6, 6.1.3., y 8.14 de las bases de Licitación, se da a conocer que la propuesta Técnica y Económica del licitante **JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO**, cumple técnica, legal y económicamente con lo solicitado en las bases de licitación, toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos técnicos solicitados por la convocante y los precios ofertados se encuentran dentro del mercado para llevar a cabo la presente licitación, por las razones antes expuestas **SE LE ADJUDICA EL FALLO** a favor de su única partida, por el monto que a continuación se describe, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua:



Numero de partes	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario Sin IVA	IVA	Total Sin IVA	Total Con IVA
1	Conjunto deportivo (camiseta y pantalón), 100% poliéster/mirraesic. Con aplicaciones en tela color rojo y negro, logotipo del Municipio en manga izquierda en DTF, logotipo del IMDEI en manga derecha en DTF, logotipo en vinil color blanco al pecho JUAREZ, logotipo en vinil color blanco en pierna derecha JUAREZ. Tallas: 45 T12, 97 T14, 270 TX5, 391 TS, 469 TM, 412 TL, 202 TXL, 71 TZXL, 8 TZXL, 4 T4XL.	CÓNJUNTO	2000	WAMA	\$ 860.00	\$ 68.80	\$ 1,720,000.00	\$ 1,657,600.00

Se le notifica al participante adjudicado a fin de que firmen el contrato correspondiente en los términos de los artículos 80, 81 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. Así mismo para la formalización del respectivo contrato deberá de presentar la documentación que se indica en el Apartado 4.1.4 de las bases, dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo, en la Dirección General del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, sita en avenida de las Américas 350 sur, colonia Partido Escobedo, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el acta de fallo.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

LIC. GUADALUPE NAYELI HERNANDEZ CAMPA.
En representación del presidente del Comité.

Nayeli K. Campa

LIC. IRMA SELENE VENEGAS SOTO.
Vocal

Irma Selene Venegas Soto

C.P. NORMA GUADALUPE ESPINOZA BASIO.
Vocal

Norma Guadalupe Espinoza Basio

LIC. MAURICIO RINCONES GONZALEZ
VOCAL

Mauricio Rincones Gonzalez

PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
<i>(Firma)</i>	<i>(Firma)</i>

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA PRESENCIAL CA-IMDC-03-2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EL DIA VIERNES 26 DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).